



Misiones Diaconales

INFORMATIVO

Panguilemo, Talca 2019

Santiago, julio de 2019

Estimados padres y apoderados:

En sintonía con nuestro proyecto educativo, invitamos a los alumnos del II ciclo (8° básico a IV Medio) a Misiones de Invierno Juvenil, experiencia que contribuye a reforzar su formación, especialmente el espíritu de servicio.

El objetivo de este documento es entregar información clara sobre los principales aspectos de las Misiones 2019: localización, fechas, protocolo de seguridad, transporte, costos, normas y autorizaciones requeridas.

La lectura de este material es importante para la seguridad de los alumnos(as), la tranquilidad de las familias y de toda la comunidad escolar.

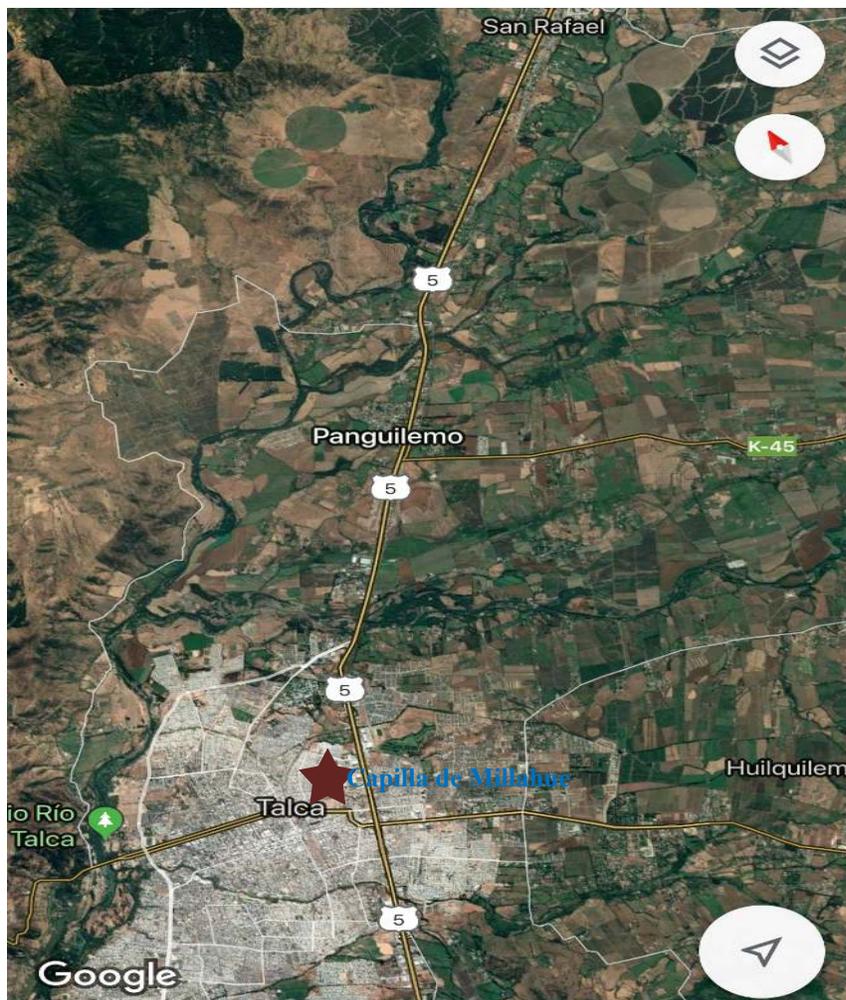
Junto al departamento de Pastoral, estamos a su disposición para aclarar o ampliar la información adjunta.

Afectuosamente en Cristo,

Luis Epuñán Quintana
Encargado de Pastoral

1. Descripción del Lugar:

Ubicación Panguilemo, Talca



Las actividades se realizarán en Panguilemo, VII Región, a 7 kilómetros de la ciudad de Talca. Específicamente, nos encontraremos a 247 kilómetros del Colegio San Nicolás Diácono en la localidad llamada “Aldea Campesina”. Las actividades se desarrollarán en la capilla Sagrado Corazón de Jesús y María de la Parroquia San Rafael. El alojamiento será en la Escuela Panguilemo ubicada en Aldea Campesina Los Avellanos Con Nueva Esperanza S/N, Panguilemo.

2. Fechas y Horarios:

Saldremos del Colegio el día miércoles 10 de julio a las 08:30 am camino a Panguilemo (alrededor de 2,5 horas de trayecto) regresando al colegio el día domingo 14 de julio alrededor de las 18:30 horas. Es importante mencionar que ningún alumno subirá al bus sin la debida autorización y ficha de salud.

3. Valores y venta de rifas:

La participación de cada alumno tiene un valor de \$40.000.- Cada estudiante interesado recibirá rifas para ir recaudando los dineros necesarios y evitar costos adicionales de los padres. Los alumnos tendrán como plazo máximo de entrega, el día viernes 5 de julio en la oficina pastoral. Si el alumno no puede vender las rifas, deberá comprar los números restantes completando el valor de inscripción. Es importante mencionar que la realización de esta rifa quiere fomentar y valorar el esfuerzo de cada uno de los estudiantes en la recaudación de lo solicitado para que no todo salga directamente de los padres.

Por tal situación, frente a la baja de la actividad por parte del estudiante, no se devolverá lo recaudado.

4. Actividades a realizar:

1. Misión en hogares de familias de la comunidad de Panguilemo.
2. Mantenimiento de la capilla de Panguilemo (construcción de baños y mejora en la pintura)
3. Actividades de formación y reflexión para niños y adultos.
4. Servicio de alimentación (cocina).

5- Transporte:

La salida del grupo misionero será el día 10 de julio a las 08:30 am en un bus contratado por el Colegio que cumple con todas las normas de seguridad correspondientes. El equipo de Convivencia Escolar, se asegurará de aquello. El retorno, desde la comunidad de Panguilemo, será alrededor de las 15:30 horas del día domingo 14 de julio, llegando al colegio a las 18:30 horas aproximadamente. Al regreso, el equipo pastoral se hará cargo de la revisión correspondiente del bus.

Vehículos de apoyo:

Se contará con al menos, 2 vehículos particulares de apoyo los cuales serán manejados por profesores o adultos autorizados y en los cuales se transportarán a alumnos, sólo en el caso de ser necesario.

6- Manejo de Alimentos, Basura y Baños:

El adecuado manejo de los alimentos, basuras y baños, constituyen una preocupación constante por motivos educativos y de seguridad.

Alimentos y agua:

- Los alimentos se guardarán en la cocina de la escuela de Panguilemo (centro de operaciones) y serán utilizados directamente por profesores.
- Se revisará la fecha de producción y vencimiento de los distintos insumos.

- Se tendrá especial cuidado en el manejo de alimentos que requieran continuación en la cadena de frío.
- Se hará hincapié en mantener las normas de higiene en el lavado de frutas y verduras.
- Los alumnos que presten servicios en la cocina serán acompañados, en todo momento, por un profesor evitando que el alumno esté en contacto directo con el fuego y herramientas corto punzantes.
- El agua a utilizar es potable.

Manejo de Basura:

- Se mantendrá la zona de cocina limpia y ordenada.
- Se informará sobre el manejo correcto de basura al inicio de las misiones.

Manejo de higiene de baños y del lugar:

- La cantidad de baños es apropiada para la cantidad de misioneros. Diariamente se hará aseo en ellos, al igual que en habitaciones y espacios comunes.

7-Protocolo de accidentes y seguridad:

Entendiendo lo delicado del manejo de primeros auxilios (PPAA) en el caso de presentarse un accidente o problema de seguridad en misiones, se establece un protocolo de acción y manejo de atención en PPAA para el correcto uso de ello.

A continuación se detallan los centros de atención en caso de accidentes.

Institución	Tipo de Accidente	Dirección	Teléfono
SAPU Norte, José Dionisio Astaurruaga	Accidente Menor y moderado.	12 norte con 6 oriente, Talca	
Hospital Regional de Talca	Accidente de Mayor complejidad	1 norte #1951, Talca	(71)2747000

Botiquín

- En la actividad se contará con un botiquín a cargo de los adultos responsables.

En caso de accidente:

En caso de accidente se evaluará la magnitud de la lesión y se procederá según los siguientes criterios:

Accidente menor:

- Considerados como tales las lesiones leves (cortes de poca profundidad, torceduras de articulación que no presenten aumento de volumen ni equimosis, picaduras de insectos aisladas, quemaduras de 1º grado, entre otros), deberán ser manejados por los adultos responsables. Si es durante el día se avisa a los apoderados del alumno inmediatamente. Si es durante la noche se avisa al día siguiente a los mismos.

Accidente moderado:

- Considerado como tales las lesiones que requieran manejo en lugares especializados y que no pongan en riesgo vital al herido, se avisaría inmediatamente al apoderado y de acuerdo con éste se realizaría trasladado en vehículo de apoyo acompañado por un adulto.

Accidente grave:

- Considerado como tales las lesiones importantes o de riesgo vital, además de aviso inmediato al apoderado se deberá proceder a llamar a bomberos o ambulancia para traslado del herido. En el lugar del acontecimiento los responsables deberán entregar maniobras de apoyo hasta la llegada de personal convocado para atender la emergencia.

En caso de enfermedad:

Si el alumno/a está enfermo no deberá asistir a la actividad, no obstante si el alumno se enferma durante la actividad se utilizarán los siguientes criterios para atenderlos:

Enfermedad leve:

- En caso de enfermedad leve, tales como fiebre, vómitos o diarrea, entre otros, en episodios aislados que duren menos de 24 hrs, deberá ser manejado por los adultos responsables. Si cualquiera de estos síntomas se prolongan por más de 24 hrs. se deberá consultar en el Servicio de Urgencia lo antes posible, siendo acompañado por un adulto. En cualquiera de estos casos se avisará al apoderado.

Enfermedades moderadas a graves:

- En caso de enfermedades moderadas a graves, se deberá trasladar al alumno de inmediato al servicio de urgencia más cercano.

En la eventualidad que un alumno sufra un accidente, o enfermedad el apoderado asumirá los gastos médicos y traslado que pudieran ocasionarse durante la actividad.

En caso de evento de seguridad:

Estaremos en un lugar seguro, con presencia permanente de profesores. Se tomarán las siguientes precauciones:

- Para los alumnos está en general, prohibido salir del recinto a no ser que la actividad misionera lo requiera, en cuyo caso se hará de acuerdo a este protocolo.
- Si por algún motivo fundamentado algún alumno debe salir o solicita salir (por ejemplo a comprar algo a local cercano) deberá pedir permiso al profesor responsable y solo se le autorizará durante el día, por períodos cortos de tiempo y en ningún caso solo.
- En los horarios que la actividad misionera lo requiera, se saldrá del recinto en grupos.

- En caso de cualquier sospecha de peligro en tema de seguridad se activará contacto con carabineros y en caso de ser necesario a los apoderados.

8 - Normas convivencia :

Durante el desarrollo de la actividad será aplicable a los alumnos las **Normas del Manual de Convivencia Escolar del Colegio.**

Criterios fundamentales de toda actividad:

- Respeto hacia los compañeros, los adultos participantes y sus pertenencias.
- Colaboración, respeto y cumplimiento de los horarios, actividades, grupos asignados.
- Estar en grupo, no alejarse del grupo principal o de la comunidad sin la autorización de los profesores. Al alejarse, no andar solos (mínimo de a dos).
- Respeto y cuidado de los equipos y materiales de la actividad.
- Auto cuidado: evitar situaciones de riesgo.

De la seguridad y normas comportamiento en el transporte:

- El alumno debe viajar con su cinturón de seguridad abrochado, respetando las normas establecidas por la ley de tránsito y atendiendo a las observaciones del equipo de profesores.
- En caso de accidente o traslado autorizado por apoderado, el alumno/a debe estar atento a las instrucciones de los adultos responsables.

Normas de comportamiento:

- El alumno/a no puede auto administrarse medicamentos.
- El alumno/a no puede prender fuego, sin autorización de los responsables.
- El alumno/a debe cumplir y respetar las instrucciones de los responsables de la actividad.
- Queda prohibido el uso de objetos tecnológicos durante el desarrollo de las actividades diarias, a excepción de que sea solicitado o autorizado por un profesor.
- No podrá portar o ingerir sustancias ilícitas, alcohol o cigarrillos.

9- De las sanciones por incumplimiento de normas generales :

Los profesores responsables de la actividad, se reservan el derecho de devolver a sus casas al alumno/a que no respete las normas convivencia. En estos casos se solicitará al apoderado retirar al alumno en el lugar de la actividad, en caso de no poder hacerlo, el alumno será llevado al Colegio y deberá ser retirado por el apoderado o un adulto responsable. En estos casos no hay derecho a reembolso de los dineros pagados para la actividad. Se informará de la situación telefónicamente al apoderado y por escrito a la Dirección del colegio. En la eventualidad que un alumno deba ser trasladado al colegio el apoderado asumirá los gastos que esto ocasione.

10- Comunicación diaria:

Desde el día de inicio de las misiones, el encargado pastoral irá informando, a través del grupo de delegados pastorales de los cursos, las actividades y novedades en el lugar de la misión.

Además, diariamente, se subirá información a través de Twitter e Instagram oficial del colegio.

Los alumnos podrán hacer uso de su teléfono celular con la autorización de un profesor mientras esto no influya en su servicio como misionero.

El colegio no se hace responsable en la pérdida de un teléfono celular u otro objeto que no se haya solicitado para la actividad.